

DIARIO DE



MALLORCA

del lunes 18

de Abril 1814

Año 3^o de la Constitucion.

S. Eleuterio Obispo.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	12 g.	28 p. ll.	S.	5 y 23 minutos
12 del dia.	13 g.	28 p. ll.	SO.	y se pone á las
5 de la tar.	13 g.	28 p. ll.	OS.	6 y 37 minutos.

CORTES.

Dia 24 de marzo. El obispo de Jaca dió parte de que todo el clero de su diócesis ha recibido con mucho júbilo, y ha jurado cumplir en todo la Constit. este precioso código de leyes sancionadas con mucho tino y acierto por las Còrtes extraordinarias para el mejor gobierno de la monarquía; y las mas dignas de nro. respeto y veneracion, porque son las mas sábias, justas y ventajosas á la religion y al estado.— El director del cuerpo de artillería da las gracias á las Còrtes por su determinacion en memoria de los dos héroes Daoiz y Velarde, y les suplica permitan que se les hagan las urnas sepulcrales á expensas del cuerpo nacional de artillería, y que este mismo las conduzca al salon de Còrtes en un carro de triunfo fúnebre. *Se aprobó.* Siguió la discusion sobre el patrimonio real, y se aprobáron algunos puntos que propusieron los Sres. La-Rosa y Cepero, y fuéron muy aplaudidos.

Puentelareyna, 12 de febrero.

El recuerdo de la función con que el Excmo. señor general en jefe del ejército de reserva de Andalucía se dignó honrar la memoria de los valientes muertos en el campo del honor, y de sus compañeros que han merecido bien de la patria, y se conservan ilesos para proseguir defendiéndola, será de larga duración entre estos leales habitantes. La pura alegría, la sencillez y el orden reynaron en el convite; siendo imposible explicar la satisfacción individual de cada uno de los señores generales y jefes al hallarse rodeados de valientes, y el gusto y complacencia que estos manifestaban de verse al lado de sus superiores, cuyas huellas habían seguido en los mayores peligros. El Sr. jefe del estado-mayor, á nombre del Excmo. Sr. conde del Abisbal, propuso los siguientes brándis: *A la nación española dignamente representada por el augusto congreso.—A nuestro rey Fernando VII.—A la Regencia de la monarquía española.—Al rey de Inglaterra Jorge III.—A los emperadores de Rusia: Austria, y potencias aliadas.—Al Excmo. señor duque de Ciudad-Rodrigo, que nos ha conducido á la victoria.—A los jefes y oficiales que con su exemplo han sabido infundir entusiasmo á las tropas.—A los ejércitos españoles.—A los valientes del ejército de Andalucía elegidos por sus compañeros, que han tenido el honor de imitar á sus dignos jefes y oficiales.—A los valientes del ejército de Andalucía que escogidos por sus compañeros no han tenido la dicha de salir en el sorteo.—El general en jefe: Que la sagrada tierra de nuestra patria no dé sepultura al español que sea capaz de desear una paz que no sea gloriosa.—España libre de todo yugo extranjero, ó el sepulcro &c.* Debaxo de la servilleta de cada uno de los sargentos, cabos, ó soldados de los veinte y ocho elegidos había un papel con cien reales vellón, y un lema sobrepuesto, que decia: *la patria al valor*; y en el respal-

do de las sillas estaban anotados en targetas los nombres de los que debían ocuparlas, que fueron los siguientes: Del *regimiento de Guardias españolas*: Narciso Abril, sargento 2.º; Juan Gamero, soldado. *Guardias walonas*: Carlos Cheder, sargento 2.º; Antonio Andrea, soldado. *Príncipe*: Antonio Erute, Andrez Sazo, soldados. *Voluntarios de Navarra*: Manuel Medianero, Pedro Elirio, soldados. *Almería*: Juan Torarbo, José Gavilan, soldados. *Ordenes militares*: Antonio Arjona, Julian Martínez, soldados. *Pravia*: Juan Menendez, sargento 2.º; Juan Caspilla, cabo 2.º. *Galicia*: Juan Venega, cabo 1.º; Diego Ruiz, soldado. *Madrid*: Arnesio Fernandez, cabo 1.º; Juan Casado, soldado. *Segundo de Sevilla*: Ramon Dominguez, sargento 1.º; Antonio Palacios, soldado. *Murcia*: José Lerdua, sargento 2.º; Antonio Vilche, soldado. *Segundo de Cataluña*: Juan Ximenez, Manuel Seco, soldados. *Batallon del general*: Antonio Moreno, José Castro, soldados. *Artillería*: Francisco Sanchez, soldado. *Zapadores*: Cristoval de la Espada, soldado.

Por la noche se dispuso un lucido bayle que precidió S. E., concluyendo de este modo el día 2 de febrero; día consagrado por el Excmo. señor general en jefe, oficiales y tropa del ejército de Andalucía para honrar y premiar el valor, primera y principal virtud del soldado.

(*Carta particular.*)

Contestacion sincera à la pregunta del diario mercantil número 106.

Quando D. J. P. A. me entregò su retractacion me preguntò: ¿Este papel lo hará V. poner en el semanario cristiano-político? Fué contextado por mi: No señor pienso de diferente modo, y le doy à V. palabra que no salga en el, y si puedo ni aun si á la prensa, siempre que baste para con mis companaros y el público enseñar el original de su retractacion: De consiguiente se ve claramente que no ha sido empeñada palabra de honor como

se me quiere suponer por la expresion *simple palabra*; cuyo sentido dí á una puramente condicional, con el fin de proceder con generosidad siempre que me fuese posible.

Dexo al juicio y penetracion del público imparcial esta pequeña narracion con que en honor de la verdad satisface á la pregunta que se le hace. A. N. B.

NOTA. Despues de escrita la antecedente satisfaccion he visto el papel del *despreocupado imparcial* y creo nada extraño debe serle haya dicho en mi anterior: *obligado por mis compañeros de armas de la guarnicion* quando así fuí aconsejado de la mayor parte de ellos; seguro de que si se hubiesen encontrado enterados en el caso como lo estaban los que me aconsejaron, se hubiesen visto precisados á dictarme lo mismo.

OCTAVA.

Si un D. Quixote de la Mancha ha sido
 Por Dulcinéa siempre apaleado
 Otro Quixote en Aragon nacido
 Con su pluma quedó muerto, y matado:
 Yace en Mallorca puesto en el olvido
 Y de la lista liberal borrado
 Convertido en muger con rueca en mano
 Condenado á decir viva *Arellano*. E. D. D. T.

Embarcaciones. Despachadas.

Para Mahon los barcos de los pp. mallorq. Juan Bautista Santandreu y Tomás Sastre, ambos con azucar. = Para Mataró p. Francisco Coll mall. Javeq. Sto. Cristo, con azucar y garbanzos; y José Martí cat. Jav. idem con trigo. = Para Cullera p. Jayme Sacares val. Id. la V. del Castillo en lastre. = Para Valencia p. Bautista Badenas val. Id. Sto. Cristo con duelas. = Para Cádiz p. Francisco Bastard mall. Javeq. S. Buenaventura con vino y aguardiente.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.